República del Paraguay
Municipalidad de Coronel Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA Nº606 MITA ROGA", ID Nº280.385.

En el distrito de Coronel Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 03 días del mes de setiembre de dos mil catorce, siendo las 08:00 Hs., en la Municipalidad de Coronel Bogado, ubicado sobre la Calle Peatonal Yegros Nº. 839 e/Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominado **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº33/2014, PARA LA "CONSTRUCCION DE UN BAÑO – ESCUELA BASICA Nº606 MITA ROGA", ID Nº280.385.**

Para la convocada ***solo se ha presentado un oferente (la empresa JM DISTRIBUIDORA S.A.) y la empresa Emprendimientos Flor de Lis***, por lo que se debe dar por terminado el presente acto, y realizar las providencias pertinentes para solicitar una prórroga para una nueva fecha de apertura, conforme a la resolución DNCP Nº 805/09 y normativas concordantes.

Considerando que no se cuenta con la cantidad mínima de oferentes requerida para la adjudicación del presente llamado, de conformidad a lo que establece el **art. 30 inc. a) de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas Que dice cuanto sigue;** Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: que no se hubiera presentado oferta alguna; y el **art. 34 inc. c) de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas** (tres ofertas susceptibles de ser analizadas), se procede a Declarar Desierta el llamado.

Así mismo, la comunicación correspondiente a la DNCP para su difusión en el Portal de Contrataciones.-

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las 08:15 hs., en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, labrada en tres ejemplares. -----

Obs.: Se hace entrega del sobre de la oferta sin abrir, a la Empresa JM DISTRIBUIDORA S.A Y LA EMPRESA EMPRENDIMIENTOS FLOR DE LIS.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Carlos Bareiro
Encargado UOC

MUNICIPALIDAD DE Cnel. BOGADO
Dto. de Recaudaciones

Nancy Rodriguez
Ing. Nancy Rodríguez
Miembro UOC

Oferente presente:

EMPRENDIMIENTOS FLOR DE LIS
Empresa